



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021

ACTA DE LA DECIMONOVENA SESIÓN ORDINARIA

Resumen

1. *Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, del acta de la decimoctava sesión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.*
2. *Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, de diversas modificaciones a la conformación de Ligas Parlamentarias de Amistad.*
3. *Aprobación por **MAYORÍA** de los presentes del dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa N° 6267/2020-PE que aprueba el Convenio entre la República del Perú y Japón, para evitar la doble tributación en relación con los impuestos sobre la renta y para revenir la evasión y elusión fiscal y su Protocolo*
4. *Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes del Decreto de Archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 4958/2020-CR, que propone la Ley que plantea la repatriación de extranjeros residentes en el Perú, afectados por la emergencia sanitaria*
5. *Aprobación por **MAYORÍA** de los presentes del Decreto de Archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 5349/2020-CR, que propone la Ley que dispone la inaplicación e invocación del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular de Naciones Unidas y Otras Medidas.*
6. *Aprobación por **MAYORÍA** de los presentes del dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 247, mediante el cual se ratifica el Acuerdo sobre actividades remuneradas para los familiares dependientes de los funcionarios internacionales del Centro Internacional de la Papa*
7. *Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, del dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 248, mediante el cual se ratifica la Decisión N° 7 de la Comisión Administradora del Acuerdo de Libre Comercio entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Chile, que modifica y sustituye el ACE N° 38, sus anexos, apéndices, protocolos y demás instrumentos que hayan sido suscritos a su amparo.*
8. *Aprobación por **MAYORÍA** de los presentes del dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 231, mediante el cual se ratifica la*



	<p><i>Enmienda al Convenio relativo a la Importación Temporal sobre la Lista Ilustrativa del Apéndice III al anexo B2.</i></p> <p>9. <i>Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes del dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 236, mediante el cual se ratifica el Acuerdo por intercambio de Notas entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para extender mutatis mutandis los efectos de la aplicación del Acuerdo Comercial Multipartes</i></p> <p>10. <i>Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes el dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 237, mediante el cual se ratifica el Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República Italiana en materia de prevención, control y represión del abuso y el tráfico ilícito de estupefacientes y de sustancias psicotrópicas.</i></p> <p>11. <i>Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, para la ejecución de los acuerdos, sin esperar el trámite de aprobación del Acta.</i></p>
Introducción	<p><i>El lunes 30 de noviembre de 2020, siendo las 11.05 horas, se reunieron a través de la plataforma de Microsoft Teams los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, bajo la presidencia del congresista Gilmer Trujillo Zegarra y, con la participación de los congresistas titulares, Rubén Pantoja Calvo, Yessi Fabián Díaz, Absalón Montoya Guivin, Alcides Rayme Marín, Tania Rodas Malca, Richard Rubio Gariza, Orestes Sánchez Luis y Edward Zárate Antón; y, se presentaron la licencia del congresista Humberto Acuña Peralta y la justificación de inasistencia de la congresista Mónica Saavedra Ocharán.</i></p> <p><i>Luego de iniciada la sesión, se incorporaron a la plataforma los congresistas titulares Alberto De Belaunde De Cárdenas y Guillermo Aliaga Pajares; y, se presentaron las justificaciones de inasistencia de los congresistas Luis Valdez Farías y Luis Roel Alva.</i></p> <p><i>Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Decimonovena Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores para el Periodo de Sesiones 2020-2021.</i></p>
Despacho	<p><i>El presidente señaló que, las relaciones de los documentos ingresados y oficios emitidos del 9 de octubre al 19 de noviembre de 2020, fueron remitidas con la convocatoria para la presente sesión.</i></p> <p><i>Precisó que, durante dicho periodo, la Comisión no recibió iniciativas legislativas y se recibió el tratado internacional ejecutivo N° 258, disponiendo pase a estudio, opinión y dictamen, según correspondan.</i></p>



Acta	<p><i>El presidente sometió a debate y votación el acta de la decimoctava sesión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.</i></p> <p><i>Cedió el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Pantoja Calvo, De Belaunde De Cárdenas, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Rubio Gariza, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin intervenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó el Acta de la decimoctava sesión ordinaria de la Comisión.</i></p>
Informes	<p><i>El presidente presentó los informes siguientes:</i></p> <ol style="list-style-type: none"><i>1. La embajadora de Indonesia en el Perú comunicó que tiene problemas con la Ley de Nacionalidad Peruana, para el caso de los hijos de diplomáticos nacidos en el Perú.</i> Tomaron conocimiento<i>2. El congresista Pérez Ochoa comunicó la realización de una actividad con la Liga Parlamentaria de Amistad con Malasia.</i> Dispuso que la información se ponga en la página web de la Comisión – en Ligas Parlamentarias de Amistad. <p><i>El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas para que formulen informes; pero ningún congresista lo solicitó.</i></p>
Pedidos	<p><i>El presidente pasó a la orden del día los pedidos sobre ligas parlamentarias de amistad siguientes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>• Del congresista Pérez Ochoa, para su adhesión a la Liga con Canadá.</i><i>• Del congresista Campos Villalobos para su adhesión a las Ligas con Israel y con Colombia.</i> <p><i>El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas para que realicen pedidos; ninguno de ellos lo solicitó.</i></p>
Orden del Día	<ol style="list-style-type: none"><i>1. Debate y votación de los pedidos sobre ligas parlamentarias de amistad siguientes:</i><ul style="list-style-type: none"><i>• Del congresista Pérez Ochoa, para su adhesión a la Liga con Canadá.</i><i>• Del congresista Campos Villalobos para su adhesión a las Ligas con Israel y con Colombia.</i>



	<p><i>El presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones, lo sometió a votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes; con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Pantoja Calvo, De Belaunde De Cárdenas, Fabian Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Rubio Gariza y Zárate Antón; sin votos en contra; y sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobaron las modificaciones a la conformación de ligas parlamentarias de amistad siguientes:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Adhesión del congresista Pérez Ochoa a la Liga con Canadá.</i>• <i>Adhesión del congresista Campos Villalobos a las Ligas con Israel y con Colombia.</i> <p>2. <i>Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa N° 6267/2020-PE que aprueba el Convenio entre la República del Perú y Japón, para evitar la doble tributación en relación con los impuestos sobre la renta y para revertir la evasión y elusión fiscal y su Protocolo; el mismo que se remitió con la agenda para la sesión.</i></p> <p><i>El Presidente realizó la sustentación del predictamen, luego de cedió el uso de la palabra a los congresistas; el congresista Rubio Gariza realizó su participación, después de lo cual el presidente realizó una intervención y lo sometió a votación nominal; aprobándose por MAYORÍA de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, De Belaunde De Cárdenas, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca y Zárate Antón; sin votos en contra; y, con las abstenciones de los congresistas Rubio Gariza y Sánchez Luis.</i></p> <p><i>Se aprobó el dictamen recaído en Proyecto de Resolución Legislativa N° 6267/2020-PE que aprueba el Convenio entre la República del Perú y Japón, para evitar la doble tributación en relación con los impuestos sobre la renta y para revertir la evasión y elusión fiscal y su Protocolo.</i></p> <p>3. <i>Debate y votación de la propuesta de Decreto de Archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 4958/2020-CR, que propone la Ley que plantea la repatriación de extranjeros residentes en el Perú, afectados por la emergencia sanitaria; el mismo que les fuera remitido con la agenda para la presente sesión; cuyo autor, el congresista Jim Alí Mamani Barriga, fue invitado a la novena sesión ordinaria, realizada el 6 de julio de 2020, pero no asistió.</i></p> <p><i>El presidente realizó la sustentación de la propuesta de Decreto de Archivo, luego de lo cual le cedió el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD</i></p>
--	--



	<p><i>de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, De Belaunde De Cárdenas, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Rubio Gariza, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó el Decreto de Archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 4958/2020-CR, que propone la Ley que plantea la repatriación de extranjeros residentes en el Perú, afectados por la emergencia sanitaria.</i></p> <p>4. <i>Debate y votación de la propuesta de Decreto de Archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 5349/2020-CR, que propone la Ley que dispone la inaplicación e invocación del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular de Naciones Unidas y Otras Medidas; el mismo que fue remitido con la agenda; cuyo autor, el congresista Orlando Arapa Roque, fue invitado a la novena sesión ordinaria del 6 de julio de 2020; donde explicó a los miembros de la comisión sobre su iniciativa legislativa.</i></p> <p><i>El Presidente realizó la sustentación de la propuesta de Decreto de Archivo, luego de los cual le cedió el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por MAYORÍA de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, De Belaunde De Cárdenas, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Rubio Gariza, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin votos en contra; y, con la abstención de la congresista Fabián Díaz.</i></p> <p><i>Se aprobó el Decreto de Archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 5349/2020-CR, que propone la Ley que dispone la inaplicación e invocación del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular de Naciones Unidas y Otras Medidas.</i></p> <p>5. <i>Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 247 mediante el cual se ratifica el Acuerdo sobre actividades remuneradas para los familiares dependientes de los funcionarios internacionales del Centro Internacional de la Papa.</i></p> <p><i>Comunicó que, el predictamen y el tratado internacional ejecutivo habían sido remitidos con la agenda para la presente sesión; luego de lo cual, realizó la sustentación correspondiente.</i></p> <p><i>El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por MAYORÍA de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, De Belaunde De Cárdenas, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Rubio Gariza, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin votos en contra; y, con la abstención de la congresista Fabián Díaz.</i></p>
--	--



	<p><i>Se aprobó el dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 247.</i></p> <p>6. <i>Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 248 mediante el cual se ratifica la Decisión N° 7 de la Comisión Administradora del Acuerdo de Libre Comercio entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Chile, que modifica y sustituye el ACE N° 38, sus anexos, apéndices, protocolos y demás instrumentos que hayan sido suscritos a su amparo.</i></p> <p><i>Comunicó que, el predictamen y el tratado internacional ejecutivo habían sido remitidos con la agenda para la presente sesión; luego de lo cual, realizó la sustentación correspondiente.</i></p> <p><i>El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, De Belaunde De Cárdenas, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Rubio Gariza, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó el dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 248.</i></p> <p>7. <i>Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 231 mediante el cual se ratifica la Enmienda al Convenio relativo a la Importación Temporal sobre la Lista Ilustrativa del Apéndice III al anexo B2.</i></p> <p><i>Comunicó que, el predictamen y el tratado internacional ejecutivo habían sido remitidos con la agenda para la presente sesión; luego de lo cual, realizó la sustentación correspondiente.</i></p> <p><i>El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por MAYORÍA de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, De Belaunde De Cárdenas, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Rubio Gariza y Zárate Antón; sin votos en contra; y, con la abstención del congresista Sánchez Luis.</i></p> <p><i>Se aprobó el dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 231.</i></p>
--	---



8. *Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 236 mediante el cual se ratifica el Acuerdo por intercambio de Notas entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para extender mutatis mutandis los efectos de la aplicación del Acuerdo Comercial Multipartes.*

Comunicó que, el predictamen y el tratado internacional ejecutivo habían sido remitidos con la agenda para la presente sesión; luego de lo cual, realizó la sustentación correspondiente.

*El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, De Belaunde De Cárdenas, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Rubio Gariza, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.*

Se aprobó el dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 236.

9. *Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 237 mediante el cual se ratifica el Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República Italiana en materia de prevención, control y represión del abuso y el tráfico ilícito de estupefacientes y de sustancias psicotrópica.*

Comunicó que, el predictamen y el tratado internacional ejecutivo habían sido remitidos con la agenda para la presente sesión; luego de lo cual, realizó la sustentación correspondiente.

*El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, De Belaunde De Cárdenas, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.*

Se aprobó el dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 237.

*El presidente solicitó autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del Acta; lo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes; con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, De Belaunde De Cárdenas, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme*



	<p><i>Marín, Rodas Malca, Rubio Gariza, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i></p> <p><i>El presidente agradeció a los congresistas por acompañarlo en la sesión y les señaló que estaba a disposiciones de los miembros de la comisión para apoyar en la instalación o las coordinaciones sobre ligas parlamentarias de amistad, al igual que la secretaría técnica; así como en otros temas relacionados con la comisión, que necesiten.</i></p> <p><i>Precisó que recientemente había conocido a diversos miembros de la comisión, con quienes pudo interactuar; indicando que en una próxima oportunidad se podrán reunir para compartir, esperando sea antes de fin de año; con la finalidad de conversar sobre diversas inquietudes sobre temas de la comisión, entre otros.</i></p>
Término	<p><i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso</i></p> <p><i>Siendo las 12.30 horas, se levantó la sesión.</i></p>
Firmas	<p>GILMER TRUJILLO ZEGARRA <i>Presidente</i></p> <p>RUBÉN PANTOJA CALVO <i>Secretario</i></p>